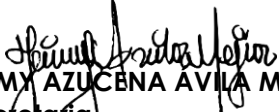




RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL SÁCAMA – CASANARE
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora juez, hoy 07 de diciembre de 2023 las presentes diligencias proceso Ejecutivo de Alimentos 2021-00012, vencido el termino de traslado de liquidación de crédito presentada por la parte demandante. Se deja constancia que la señora juez se encontraba de permiso laboral justificado, los días 13, 14 y 15 de diciembre. Sírvas­e proveer.


JEIMY AZUCENA ÁVILA MEJÍA
Secretaría



Departamento de Casanare

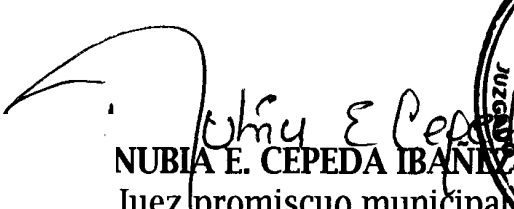
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL
Sácama – Casanare 18 de diciembre de 2023

DEMANDANTE	YOVANA CAMACHO TORRES
DEMANDADO	PEDRO RAMOS RISCANEVO
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO	2021-00012

Vencido el termino de traslado, de la liquidación de crédito presentada por la apoderada de la parte demandante, cumpliendo los presupuestos para su anuencia según lo estipulado en el artículo 446 numeral 3, del C.G.P, se aprueba toda vez que las partes no se pronunciaron sobre ello.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La juez;

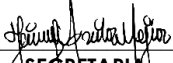

NUBIA E. CEPEDA IBÁÑEZ
Juez promiscuo municipal



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por anotación en estado electrónico No. 019 hoy 19 de diciembre de 2023 siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.)


SECRETARÍA